fundidad. También se menciona el uso ocasional del *bajo* (quinto) y la *charrasca* (quijada de equino) acompañando a los instrumentos ya mencionados.

La tarimba fue un instrumento utilizado en festividades y reuniones locales para acompañar el baile por parejas en esta zona de la Costa Chica oaxaqueña. En el caso particular de El Potrero, aún pueden encontrarse personas que crecieron en el seno de esta tradición y participaron en los bailes de cuerda o tarimba. Según los testimonios, la tarimba era generalmente utilizada en las fiestas sabatinas, casamientos y cumpleaños; sin embargo, su presencia era obligada el día de la fiesta patronal en honor a san Pío, es decir, el 18 de agosto.4 El uso de la tarimba y las ocasiones festivas en que participó permaneció presente hasta el decenio de los cincuenta, época en la que cayó en desuso como consecuencia del auge regional del fonógrafo. Cabe señalar que esta tradición también se encontraba presente en otras comunidades de la zona aunque, según informes, en éstas desapareció con anterioridad. La presencia de la tarimba hasta mediados del siglo xx en El Potrero obedeció quizá al limitado contacto que la comunidad mantuvo con el exterior hasta esas fechas, al vigor de su reproducción cultural y a las condiciones económicas locales que difícilmente permitían la llegada de otros instrumentos.

La tarimba participaba en ocasiones festivas que no necesariamente tenían un nombre; para denominársele, solía decirse: "trae el alambre para hacer el baile de hoja" o "haz la tarimba para la fiesta". En los bailes de tarimba, como en los antiguos fandangos, a las personas les amanecía en el festejo luego de una noche de versos, baile y canto a la luz de un par de candiles. Los oriundos de El Potrero aseguran que los bailes de alambre propiciaban una ocasión adecuada para conocer y enamorar al sexo opuesto mediante el baile "abrazado" v la convivencia colectiva; inclusive, se bromea localmente aseverando que "cuando todos consiguieron mujer y se casaron, la tradición cayó en el olvido". Evidentemente, una de sus funciones principales fue la de auspiciar un espacio socialmente permitido para la relación entre jóvenes mediante el baile y la música.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Como en otras comunidades en que la festividad del pueblo se "mueve" por caer en "tiempo de aguas", la fecha de la celebración fue cambiada al tiempo de secas, es decir, a los días 11 y 12 de febrero, en los que actualmente se realiza.